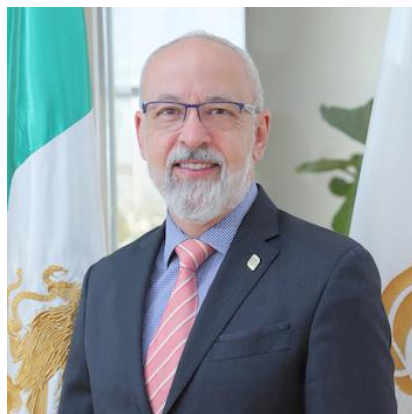


La venera: trayectoria de un símbolo (segunda entrega)



Hace quince días nos adentramos someramente en el conocimiento de qué es la insignia de la venera, cuáles son sus raíces léxicas y de dónde vienen los antecedentes de su uso. Hoy veremos cómo se instaura su utilización en nuestra máxima casa de estudios, de qué elementos se compone y cuál es el significado que le damos en la universidad.

El 8 de febrero de 1974 se promulgó la primera Ley Orgánica de la recién nacida Universidad Autónoma de Aguascalientes. En ese momento de la historia que apenas comenzaba, nuestra institución carecía de varios símbolos indispensables, como el Lema, el Himno, el Logotipo y —porque también es importante esta clase de emblemas— la Mascota. Entre las ausencias de aquellos años se cuenta la insignia de la venera.

Una vez que tomó protesta nuestro primer rector, el C.P. don Humberto Martínez de León, la institución comenzó a moverse en búsqueda de conformar y consolidar una identidad propia, bien reconocible. Hay que decir que este movimiento se dio a lo largo de varios años, sin esa prisa caótica de nuestros tiempos, y más bien con el paso seguro tan propio de un pequeño estado con gran proyección a largo plazo, pero con una sensación de bohemia, bonhomía y familiaridad que, como algunas cosas de antaño, a veces uno echa de menos.

Pues bien, gracias a un concurso convocado por el H. Consejo Universitario y a la excelente pluma del poeta Desiderio Macías Silva, en abril de 1974 se le dio lema a la institución; luego, en 1976 y en presencia del entonces Presidente de México, Luis Echeverría, se cantó por primera vez nuestro himno universitario, obra del admirado músico y colega Óscar Malo Flores; por su parte, entre 1973 y 1980, el logotipo universitario transitó de una identificación tipográfica inicial a un símbolo plenamente institucional, incorporando la flama como síntesis visual de nuestro lema.

Con estos elementos de identidad bien establecidos, aún se percibía la ausencia de un símbolo que los congregara y, a su vez, subrayara la investidura individual más visible de la casa de estudios: la

del titular de la Rectoría. Gracias a nuestros registros fotográficos, tenemos la certeza de que no había tal cosa como una venera durante el rectorado de don Humberto Martínez de León.

Tampoco la recibió el Dr. Alfonso Pérez Romo, segundo rector, pero fue este último —humanista de cepa, taurófilo y conocedor donde los hay del arte y la cultura europea— quien, seguramente tomando como ejemplo la parafernalia y simbología de las universidades españolas, mandó acuñar nuestra primera venera (calculo que en 1980, aprovechando la actualización del logotipo universitario).

Sabemos que fue así porque tenemos fotografías, presumiblemente de finales de 1980 o principios de 1981, donde aparece portando la insignia. Además, el 5 de enero de 1981, cuando rindió su tercer y último informe al frente de la universidad, la venera fue impuesta por vez primera del rector saliente al rector entrante, el Dr. José Manuel Ramírez Isunza. Desde entonces y hasta la fecha, su imposición en cada cambio de administración ha sido uno de los momentos previstos en la ceremonia de toma de protesta.

Para poder hablar del significado que tiene nuestra venera, debemos describir sus elementos: se trata de una medalla de metal de un tono plateado mate, que gráficamente se compone del logotipo y el lema universitarios, así como la palabra “Rector”. De esta forma, se trata de la síntesis tanto de la identidad de nuestra casa de estudios, como del primer responsable en defender sus valores. Así, quedan aglutinadas las llamas en representación de la luz del conocimiento científico y el humanismo, las letras U y A (de Universidad, de Autonomía y de Aguascalientes) y las palabras latinas *Se Lumen Proferre* como el mandato irrenunciable ya no de encontrar la luz del saber, sino de transformarnos en ella y, a través de nuestros actos, proyectarla en beneficio de la sociedad.

No olvido la parte que me alude directamente: que en la venera se haya incluido la palabra Rector no busca recordar a quién debe imponerse, sino ser un signo explícito que conmine a su portador a honrar la investidura que le han conferido y, sobre todo, a hacer valer los ideales y soportes conceptuales que dan firmeza a una casa de estudios como la nuestra: me refiero a su razón de ser como entidad autónoma y como universidad (mediante el trabajo incansable desde la docencia, la investigación, la gestión y la vinculación). De esta forma, la medalla recuerda que la defensa y el impulso a estos pilares no pueden ser conceptos vacíos, sino más bien ideales vivos, presentes en cada una de las acciones que realice nuestra comunidad.

Espero que, aunque sea a grandes rasgos, con este par de entregas hayamos aclarado el significado de la venera universitaria. En la siguiente columna, aprovechando la colindancia con el Día de la Bandera, conversaremos un poco sobre esta efeméride y el concepto de soberanía. ¡Hasta entonces!